



Detienen al candidato Luis Cobo

Elementos de la Agencia Estatal de Investigación aprehendieron al aspirante a diputado federal por los partidos PAN, PRI y PRD por el distrito XV en Tehuacán, Luis Cobo Fernández.

WWW.INTOLERANCIADIARIO.COM

Incumplen decreto

Personal de Protección Civil municipal clausuró un baño público en la junta auxiliar de San Francisco Totimehuacán, debido a que por ley es de los negocios que aún no puede prestar servicios.

CIUDAD 6

Se ponen guapos

Partidos políticos encienden motores, se preparan con todo para contender por la alcaldía de Puebla y presentan a quienes consideran los mejores perfiles para ganar la elección. Este domingo cierra el registro ante el IEE.

POLÍTICA 4



Sábado,
10 de abril de 2021

Puebla, Pue - Mexico
Año 20, n° 7133
www.intoleranciadiario.com
Precio \$7.00

Destituyen a Raciél López con todo el clan chiapaneco

El gobierno del estado informó que recibió la renuncia de quien fuera el titular de Seguridad Pública, así como de todos sus mandos. La administración de Miguel Barbosa aseguró que “se garantiza el combate frontal a la delincuencia para el bienestar de Puebla”.

Alfonso Ponce de León Salgado

Luego de más de un año de haber asumido el cargo, cuando el 28 de febrero de 2020 llegó a la dependencia como parte de los cambios que hizo el gobernador Miguel Barbosa, este viernes fue cesado Raciél López Salazar como secretario de Seguridad Pública.

Además, también salieron de la dependencia Pedro León Toro, subsecretario de Coordinación y Operación Policial; Jaime Padilla Barrientos, director General de Grupos Especiales y Karina Sauceda, directora de Vialidad Estatal, quienes acumularon quejas por presunto abuso de autoridad y exceso en sus funciones, además de múltiples actos de corrupción.

Se dio a conocer que el encargado será Rogelio López Maya, en tanto el mandatario estatal designa al nuevo titular.

El 28 de febrero de 2020 llegó López Salazar como secretario de Seguridad Pública en sustitución del almirante Miguel Ildefonso Amezaga, quien fue relevado del cargo tras el asesinato de 3 estudiantes de Medicina y un conduc-

tor de Uber ocurrido en el municipio de Huejotzingo.

Trascendió que los mandos de la SSP se vieron envueltos en supuestos abusos y excesos en detenciones, además de extorsión, los cuales terminaron con la renuncia de todo su equipo de trabajo al que se le conocía como “Los Chiapanecos”.

P.7



Comparece Giles por presunta falsificación de firma

El aspirante a la alcaldía de Santa Clara Ocoyucan se presentó ante un Juez de Control para aclarar el motivo por el cual habría firmado presuntamente un amparo ostentándose como abogado. El exdirigente del PAN sostuvo que el autógrafo era falso.

P.5



Movimiento Naranja va con Yitani a la alcaldía de Puebla

P.4



Fotos: Christopher Damián / Agencia Enfoque

Obras en la plancha del Zócalo, sin permisos

Trabajadores comenzaron el retiro de lajas, como parte de la rehabilitación que lleva a cabo el Ayuntamiento de Puebla. El gobernador Miguel Barbosa advirtió que la Secretaría de Medio Ambiente no ha dado la autorización.

P.3

POLÍTICA

Anuncian vacunación para todos los abuelitos del estado

El secretario de Salud, José Antonio Martínez García, informó que a partir de la próxima semana comenzará la inoculación en todos los municipios; la meta es que los 700 mil adultos mayores que radican en Puebla reciban el biológico.

Yazmín Curiel
Fotos Agencia Enfoque



A partir de la siguiente semana arranca la vacunación contra la Covid-19 en todos los municipios de la entidad para concluir la meta de inmunizar a los 700 mil adultos mayores que radican en Puebla; cabe puntualizar que en algunas zonas ya fueron aplicadas las primeras y segundas dosis, como en Puebla capital, la zona Mixteca y San Andrés Cholula.

El titular de la Secretaría de Salud, José Antonio Martínez García, informó que hay personal suficiente para poner en marcha esta jornada en todo el estado; sólo de la Red de Servicios de Salud hay mil 586 enfermeras y 243 médicos, intramuros, pero fuera de las instalaciones se cuenta con 253 vacunadores disponibles, más las brigadas del IMSS, ISSSTE, ISSSTEP y Sedena, pues todas las instituciones están coordinadas para este proceso.

Detalló que la logística será la misma que se ha aplicado a partir de la semana pasada, con la primera letra del apellido paterno y en unidades médicas más cercanas a los domicilios de las personas, en un proceso que será menos complicado tomando en cuenta que las zonas en las que se aplicaron las primeras vacunas son las más pobladas.

Asimismo, en la capital del estado, luego de poner a disposición la unidad móvil, fueron atendidas 87 personas, pero al Call Center y al sitio web llegaron 560 solicitudes; sin embargo, se detectaron seis casos de personas que al acudir con la unidad móvil no estaban en su domicilio, por lo que el funcionario estatal exhortó a que las familias



asuman con responsabilidad esta unidad móvil y sólo sea utilizada para quienes no pueden moverse y realmente lo necesitan.

11 mil 192 personas fallecidas

Mientras que el proceso de inoculación avanza, en la entidad han fallecido 11 mil 192 personas a causa del virus; desde marzo del año pasado a la fecha se han procesado 131 mil 891 muestras, de las que 81 mil 82 han resultado casos positivos, teniendo 148 nuevos en las últimas horas.

Aplican 20 mil 117 vacunas en la Mixteca

En la Mixteca fueron aplicadas 20 mil 117 vacunas contra la Covid-19 de la marca AstraZeneca, lo que corresponde a 48.33%, mientras que en San Andrés Cholula se aplicaron 8 mil 265 biológicos y en Tehuacán arrancó la jornada. "El jueves cerró San Andrés Cholula y se aplicaron 8 mil 265 dosis de Pfizer y hoy (viernes) comenzamos en Tehuacán para la aplicación de la segunda dosis de los adultos de 60 años con los mismos criterios y filtros de la edad, de la georregionalización y ya teniendo la fecha y por apellido paterno", subrayó.

Hay 376 casos activos en 51 municipios, 550 pacientes hospitalizados y 98 requieren de ventilador mecánico; en la Red de Servicios de Salud hay 179 pacientes, en el IMSS 200, en el ISSSTE 49, en el ISSSTEP 58, en el Hospital Universitario 8 y en los hospitales privados 56. El titular de Salud informó que han fallecido 3 mil 20 personas con tres o más comorbilidades, mil 827 con dos comorbilidades y dos mil 743 personas con una comorbilidad.



Secretaría de Salud @SaludGobPue · 7h
Alcanza el estado de #Puebla los más 81 mil casos positivos acumulados desde el inicio de la pandemia por #COVID19.

Consulta el resumen Ejecutivo del Panorama Epidemiológico de la entidad
bit.ly/COVID19pue



POLÍTICA



“No hay permisos expedidos por la Secretaría del Medio Ambiente del gobierno del estado de Puebla porque no entregaron los documentos para ello, y por tanto el desarrollo de esas obras es irregular, los urjo a que cumplan con los requisitos, hoy (ayer) va a estar personal de la secretaría, personal de inspección, verificando lo que se ha hecho”

Obras en el Zócalo de Puebla carecen de permisos: Barbosa

El mandatario estatal puntualizó que a la fecha la Secretaría de Medio Ambiente no ha dado luz verde para que se ejecuten los trabajos e hizo un llamado al Ayuntamiento a que entregue la documentación pertinente.

Yazmín Curiel
Fotos Christopher Damián

LOS NÚMEROS

60 millones de pesos de inversión en el Zócalo;
77 millones de pesos para el mercado de Amalucan
6.4 millones de pesos para el Parque de Barrio México 83

El gobernador Miguel Barbosa Huerta advirtió que las obras que ejecuta la empresa Galber en el Zócalo de Puebla no cuentan con permisos ambientales, además se viola el decreto para prevenir más contagios de Covid-19, por ello en su momento la Secretaría del Medio Ambiente será la responsable de hacer cumplir la ley y, en su caso, emitir sanciones.

En el Zócalo comenzó el levantamiento de lajas para la remodelación, como parte de un proyecto que impulsa el Ayuntamiento de Puebla en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), aunque no hay permisos para estas acciones.

“La Secretaría de Medio Ambiente es la encargada de revisar documentos y aplicar la ley, y la aplicación de la ley contendrá todo lo relacionado con esta situación de no tener entregados los



documentos completos para el caso, será la aplicación correcta de la ley lo que se establezca”, advirtió el mandatario estatal.

En videoconferencia, Barbosa Huerta fue cuestionado en torno a las obras que ya comenzaron en la plancha del Zócalo e insistió en que no hay permisos para realizarlas, por lo que estas se ejecutan en medio de irregularidades.

“No hay permisos expedidos por la Secretaría del Medio Ambiente del gobierno del estado de Puebla porque no entregaron los documentos para ello, y por tanto el desarrollo de esas obras es irregular, los urjo a que cumplan con los requisitos, hoy (ayer) va a es-

tar personal de la secretaría, personal de inspección, verificando lo que se ha hecho”, sentenció.

De acuerdo con el proyecto que en su momento presentó el Ayuntamiento de Puebla, se invierten 60 millones de pesos sólo en el Zócalo; para el mercado de Amalucan la inversión es de 77 millones de pesos y para el Parque de Barrio México 83 se invertirán 6.4 millones de pesos.

Segob atiende primeros daños por lluvias

En otro tema, la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Ana Lucía Hill Mayoral, in-

formó que se atendieron reportes de habitantes de Acatzingo y Tecamachalco donde se registraron lluvias con caída de granizo.

Sostuvo que se apoyó a las familias con la entrega de láminas galvanizadas, colchonetas y kits de limpieza y aseo personal, pues la precipitación pluvial dañó los techos de láminas de cartón y galvanizada de cinco viviendas, además de que resultaron perjudicados dos vehículos.

Señaló que oficialmente en mayo inicia la temporada de lluvias, pero ya se están reportando los primeros daños, por lo que la Segob atiende a las familias que han resultado afectadas.

POLÍTICA

Partidos echan toda la carne al asador por la alcaldía poblana

Ante el Instituto Electoral del Estado se han inscrito los siguientes candidatos: Claudia Rivera, Eduardo Rivera, Roberto Ruiz Esparza, Edgar Yamil Yitani y Alfredo Victoria.

Yazmín Curiel
Fotos Agencia Enfoque /
Cristopher Damían

Partidos políticos se alistan con quienes consideran sus mejores perfiles para competir por la presidencia municipal de Puebla; cabe señalar que el domingo cierra el registro ante el Instituto Electoral del Estado (IEE), por lo que se observa con mayor claridad quiénes estarían en la boleta electoral, independientemente de lo que el Tribunal Electoral del Poder

Judicial de la Federación (TEPJF) resuelva, con respecto a las impugnaciones.

Por parte de Movimiento Ciudadano (MC), este viernes fue presentado Edgar Yamil Yitani Ortega, quien afirmó que en este momento la capital requiere de la unión de los ciudadanos: "Es la unión de la gente que está cansada de siempre lo mismo, es un grupo de ciudadanos que trabajan con y para los ciudadanos, escuchándolos y sabiendo qué necesita cada sector, tratando de darles y apoyarlos en lo que más necesitan", apuntó.



En la presentación, fue respaldado por el coordinador estatal del partido, Fernando Morales Martínez, quien afirmó que se le apuesta a un perfil "sin cola que le pisen" y de esta forma ganar la alcaldía capitalina. Arropado por la militancia y aspirantes a cargos de elección popular, Yamil Yitani Ortega refirió que abraza un proyecto ciudadano; no obstante, reiteró que la plataforma electoral incluye las propuestas que en su momento ofertará a las y los ciudadanos.

¿Con quién compite Yamil Ortega?

El IEE validará los registros de los aspirantes el 3 de mayo, en tanto eso ocurre se han inscrito Eduardo Rivera Pérez, panista oriundo de Puebla, quien compite por las filas del PAN, PRI, PRD, Compromiso Por Puebla y Pacto Social de Integración (PSI), participa con la coalición Va por Puebla y en candidatura común.

Por tercera vez, Rivera Pérez aparecerá en la boleta electoral; la primera vez que participó en la contienda electoral se convirtió en presidente municipal, de 2011-2014, la segunda ocasión en 2018, cuando perdió y para este proceso nuevamente está apuntado.

Claudia Rivera Vivanco es presidenta municipal con licencia y pretende ser reelecta, su candidatura no está firme, pues hay una impugnación ante el TEPJF, ella participa por la coalición integrada por Morena y Partido del Trabajo.

- Claudia Rivera Vivanco, presidenta municipal de Puebla con licencia; se registró por Morena y PT.
- Eduardo Rivera Pérez, exalcalde capitalino; candidato por la coalición Va por Puebla (PAN, PRI, PRD, CPP y PSI).
- Alfredo Victoria Moreno, médico cirujano de profesión; fue presentado por el PES.
- Edgar Yamil Yitani Ortega, empresario de origen libanés; abanderado por Movimiento Ciudadano.
- Roberto Ruiz Esparza, empresario, exfuncionario gubernamental y exfutbolista; arropado por el PVEM.

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) decidió lanzar a Roberto Ruiz Esparza, quien fue funcionario estatal en el gobierno de Rafael Moreno Valle; es empresario y fue futbolista.

Por el Partido Encuentro Solidario (PES) participa Alfredo Victoria Moreno, quien fue presentado por el dirigente Francisco Ramos; el aspirante a la alcaldía es médico cirujano de profesión y "es un perfil ciudadano".

Ya son decenas de registros ante el IEE, de aspirantes a las alcaldías y a las diputaciones locales; para este proceso serán elegidos 2 mil 285 representantes. Para el día de la jornada electoral, de acuerdo con los datos que ha proporcionado el Instituto Nacional Electoral (INE), serán instaladas un total de 7 mil 805 casillas en todo el estado, en las que 4.5 millones de electores podrán emitir su voto.

POLÍTICA

Concluye plazo para recoger la credencial para votar: INE

Este sábado 10 de abril es el último día para ir por el documento; quienes no lo hagan, deberán esperar hasta después de las elecciones para obtenerlo.

Redacción
Fotos Agencia Enfoque

EL APUNTE

Marcos Rodríguez del Castillo enfatizó que los ciudadanos que no obtengan su credencial a más tardar en esa fecha no podrán ejercer su derecho al voto en las elecciones del 6 de junio de 2021, aun cuando tengan otra credencial desactualizada.

El Instituto Nacional Electoral (INE) llamó a los ciudadanos que solicitaron algún trámite de su credencial para votar y que aún no la recogen, para que vayan por ella a más tardar este sábado.

El vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en Puebla, Marcos Rodríguez del Castillo, invitó a la ciudadanía que solicitó su inscripción al padrón electoral o la actualización, renovación o reposición de su credencial para votar y que aún no la recoge, que acuda al módulo donde la tramitó, ya que sólo estará disponible hasta el 10 de abril de 2021.

Al respecto, Rodríguez del Castillo enfatizó que los ciudadanos que no obtengan su credencial a más tardar en esa fecha no podrán ejercer su derecho al voto en las elecciones del 6 de junio de 2021, aun cuando tengan otra credencial desactualizada.

De igual forma, destacó que de no ir por ella a más tardar este 10 de abril, no podrán obtenerla sino hasta después de las elecciones, porque todas las credenciales que estén en los módulos de atención ciu-



Comparece Jesús Giles Carmona; aclara que no violó medida cautelar

Se señaló que el exlíder estatal de Acción Nacional habría firmado un documento; sin embargo, puntualizó que no puso su rúbrica, por lo que salió de la Casa de Justicia, aunque cabe precisar que su proceso legal continúa.

Yazmín Curiel
Foto Twitter

El exdirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Jesús Giles Carmona, compareció en la Casa de Justicia en Puebla para aclarar el motivo por el cual habría firmado un amparo ostentándose como abogado; sin embargo, se aclaró que él no puso la rúbrica, y al rendir cuentas a las autoridades no hubo motivo para detenerlo, pero su proceso continúa.

Fue el año pasado cuando el ex líder estatal del blanquiazul fue vinculado a proceso y se le suspendió su título como licenciado en Derecho, el cual fue emitido en 2015, ya que se presume es falso. Giles Carmona habría obtenido un documento apócrifo a tra-

vés del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla, por lo que fue denunciado; de esta forma se le sigue un proceso; este viernes compareció ante las autoridades, pues supuestamente habría firmado un documento violando una medida cautelar que se le impuso.

A través de *Intolerancia Diario* se informó que el amparo supuestamente promovido habría sido firmado por Jesús Giles Carmona, incluso se muestra su Cédula Profesional 9568116.

Se señaló que el ex dirigente estatal del PAN, quien fue cercano a Martha Erika Alonso Hidalgo, habría firmado el documento; sin embargo, se aclaró que no fue así, por lo que salió sin problema de la comparecencia, pero su proceso legal continúa.

El documento por el cual tuvo que comparecer este viernes cita "de las autoridades que señalan como ordenadoras reclamo la orden de citación, presentación, detención o aprehensión, así como el proceso y/o carpeta de investigación que se ha llevado a espaldas del suscrito por el delito de enriquecimiento ilícito, sin que se me haya dado la oportunidad de presentar prueba alguna dentro de dicha causa penal y por supuesto sin las formalidades esenciales de algún procedimiento, y más aún sin haber sido oído y vencido en juicio, ya que en ningún momento he recibido de manera personal citatorio o notificación de ningún proceso, o carpeta de investigación iniciada en mi contra, dejándome en estado de indefensión, violándose en mi perjuicio mis derechos humanos y garantías jurídicas tutelados en los artículos 14 y 16 de constitucionales, en virtud de que se pretende

EL PUESTO

El exlíder panista es actualmente aspirante a la alcaldía de Santa Clara Ocoyucan, y aunque ya está registrado ante el Instituto Electoral del Estado (IEE), falta que se valide su candidatura a más tardar el 3 de mayo.

privarme de mi libertad personal (Sic)", refiere el documento.

Busca alcaldía de Ocoyucan

El exlíder panista es actualmente aspirante a la alcaldía de Santa Clara Ocoyucan, y aunque ya está registrado ante el Instituto Electoral del Estado (IEE), falta que se valide su candidatura a más tardar el 3 de mayo.

De cumplir con los requisitos que marca el Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla (Coipep) no habrá problema para que se le otorgue su constancia como candidato a la presidencia municipal.

En Ocoyucan, la militancia panista se inconformó con la designación de Jesús Giles Carmona, ya que no es originario de esa demarcación. Felipe Soriano Sánchez reprobó la imposición del exdirigente estatal de Acción Nacional y acusó que hubo favoritismo por parte de las dirigencias estatal y nacional.

TOME NOTA

Los módulos de atención ciudadana abrirán este sábado en su horario habitual: módulos fijos de un solo turno de 8:00 a 15:00 horas, módulos fijos de doble turno de 8:00 a 20:00 horas y módulos itinerantes en sede fija de 9:00 a 16:00 horas.

dadana para esa fecha serán resguardadas.

Por lo anterior, los módulos de atención ciudadana abrirán este sábado en su horario habitual: módulos fijos de un solo turno de 8:00 a 15:00 horas, módulos fijos de doble turno de 8:00 a 20:00 horas y módulos itinerantes en sede fija de 9:00 a 16:00 horas.

Finalmente, el delegado del INE en Puebla señaló que las y los ciudadanos que requieran más información pueden consultar la página de Internet ine.mx o pueden llamar, sin costo, al 800 433 2000.



CIUDAD

Pescaderías en Puebla superan las ventas por periodo de Semana Santa

El representante de la Unión de Pescaderos del Estado de Puebla, Marcos Garita Alonso, se dijo contento por superar la meta y tener un panorama mejor que el vivido en todo 2020.

José Antonio Machado
Fotos Christopher Damián



Al valorar que en 2021 sí se superaron las ventas proyectadas al comercializar más de dos mil toneladas de pescados y mariscos durante la Semana Santa, el representante de la Unión de Pescaderos del Estado de Puebla, Marcos Garita Alonso, recordó el desplome dramático de 70 por ciento de este sector cuatro semanas previas a la semana mayor de 2020.

Priorizó que el nivel de ventas fue sorprendente, incluso expuso que "pasará a la historia" como una temporada muy buena por las mil 500 toneladas vendidas de más en el mismo periodo del año previo.

Puntualizó que previo a Semana Santa las ventas estuvieron muy bajas, pero la penúltima y la última de Cuaresma estuvieron "buenas".

"Prácticamente se estaba programando comercializar dos mil toneladas de estos productos en todas sus presentaciones, pero afortunadamente superamos la meta y se rebasó la cantidad en el estado de Puebla".

El sierra, mojarra, cazón, camarón chico y mediano, bagre, filete de mojarra y filete tilapia este 2021 se convirtieron en los productos de mar más buscados por los consumidores.

"Nosotros tenemos la facilidad de abrir todos los días, en

tiempo normal trabajamos de las seis de la mañana a cuatro de la tarde, pero con el inicio de la temporada comenzaremos a las cinco de la mañana y cerraremos a las seis de la tarde".

Refrendó que todos los vendedores cuentan con todas las medidas sanitarias exigidas por la autoridad para garantizar el bienestar de los clientes con gel antibacterial y marcas en el piso para cumplir con la sana distancia.

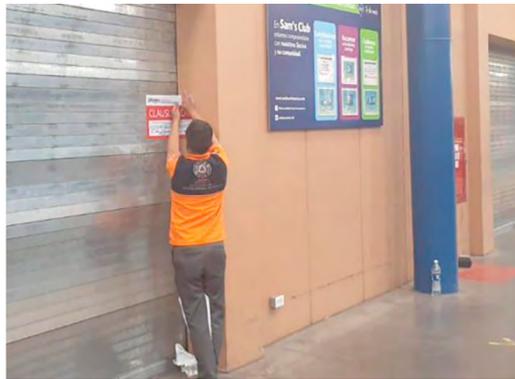
Entre los precios más económicos se encuentra la mojarra que oscila entre 60 y 70 pesos dependiendo el tamaño, Sierra entre 80 y 90 pesos el kilo, filetes entre 70 y 80 pesos el kilo, camarón chico 120 pesos y mediano 160 pesos.



Clausuran Sam's La Noria por incumplir decreto estatal

De igual manera, un baño de vapor fue cerrado, el inmueble localizado en San Francisco Totimehuacán también deberá pagar multa, pero no podrá volver a abrir.

José Antonio Machado
Fotos Twitter



La noche del jueves ocho de abril, personal de la Secretaría de Protección Civil clausuró la sucursal de Sam's Club en La Noria al determinar que incumplía con algunos puntos del decreto estatal de funcionamiento Covid-19.

Personal de la dependencia a cargo de Gustavo Ariza Salvatori instaló los sellos de clausura, los cuales se retirarán cuando paguen las multas y se cumpla el periodo establecido en el mandato de la administración estatal.

En Sam's se encontró exceso de clientes, no se respetaba la sana distancia, además en la entrada el personal notó que se permitía la entrada a niños, personas de la tercera edad y familias.

El gigantesco súper de la cadena global podrá reabrir entre el lunes y martes venidero, luego de

cumplir la sanción estipulada en el decreto estatal, y después de pagar la multa.

De igual manera, un baño de vapor fue clausurado, pero su situación es peor desde la perspectiva

de higiene, porque es una actividad no esencial. El inmueble localizado en San Francisco Totimehuacán también deberá pagar multa, pero no podrá volver a abrir.

La actividad no esencial que no está permitida para dar servicio a las personas se encuentra vigente hasta el lunes 26 de abril.

Bajo esa perspectiva se recuerda que pese a las peticiones y manifestaciones que han desarrollado propietarios y trabajadores de baños de vapor para pedir su reapertura, el gobierno estatal ha aclarado que no es el momento debido a la curva de contagios.

En ese marco, el 20 de octubre Gustavo Ariza Salvatori dijo que el virus SARS-CoV-2 es más fácil de transmitir en los baños públicos, porque viaja a través del vapor y los clientes lo respiran, provocando un contagio más fácil del virus.



INSEGURIDAD

A LA ALTURA DE SAN FELIPE HUEYOTLIPAN

Ejecutan a una mujer en la México-Puebla

Alfonso Ponce de León
Salgado
Foto Agencia Enfoque

A las cinco horas del viernes nueve de abril, debajo del puente de la autopista México-Puebla, a la altura de la junta auxiliar de San Felipe Hueyotlipan, fue abandonado el cuerpo de una mujer que presentaba heridas de arma de fuego.

Automovilistas reportaron al 911 que una mujer se encontraba tendida en el piso, en una de las laterales de la autopista, lo que movilizó a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), así como paramédicos de SUMA.

La mujer presentaba heridas de arma de fuego, lo que pudo haber sido la causa de su muerte, reportaron los paramédicos que la revisaron, dando aviso a la Fiscalía General del Estado (FGE).

Elementos de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), además de peritos de la FGE se hicieron cargo del levantamiento del cadáver de esta mujer, cuyo cuerpo fue llevado al Servicio Médico Forense (Semefo).

De entrada, los investigadores descartaron que pueda tratarse de un asalto, porque le fueron halladas todas sus pertenencias. Pudo haberse tratado de un ataque directo.



ROGELIO LÓPEZ MAYA SERÁ EL ENCARGADO

Destituyen a Raciél López como titular de la SSP

Alfonso Ponce de León
Salgado
Fotos Agencia Enfoque

Tras 14 meses de haber asumido la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSP), Raciél López Salazar, fue invitado a presentar su renuncia al cargo como consecuencia de abusos y excesos cometidos por personal a su mando.

Junto con López Salazar, también se va Pedro León Toro, subsecretario de coordinación y operación policial; Jaime Padilla Barrientos, director general de grupos especiales, y Karina Saucedo, directora de vialidad estatal, quienes acumularon quejas por abuso de autoridad y exceso en sus funciones, además de múltiples actos de corrupción.

De manera provisional, se dijo que el encargado de la Secretaría será Rogelio López Maya, mientras el Gobernador Luis Miguel Barbosa designa a otro secretario, del que ya se especulan algunos nombres.

El 28 de febrero del 2020, llegó Raciél López Salazar, para tomar posesión como secretario de Seguridad Pública, la sustitución del Almirante Miguel Ildefonso Amezcaga,

quien fue relevado tras el asesinato de tres estudiantes de medicina y un conductor de Uber, ocurrido en el municipio de Huejotzingo, lo que originó una mega manifestación de universitarios.

Los mandos de la SSP se vieron envueltos en casos de abusos y excesos en detenciones, además de casos de extorsión, que terminaron con la renuncia de Rafael López y de todo su equipo de trabajo al que se le conocía como "los chiapanecos".



La estrangulan en su domicilio; su hijo adoptivo, principal sospechoso

Alfonso Ponce de León
Salgado
Fotos Twitter

La noche del jueves ocho de abril, Rosa María D. H., fue hallada sin vida, en el interior de su domicilio, en calle Guadalupe y Alcanfores de la colonia Flor del Bosque, tenía 53 años, estaba amarrada de pies y manos y en la cabeza le pusieron una bolsa de plástico para agarrarla en el cuello, por lo que murió por asfixia.

Quien encontró el cuerpo fue su esposo que regresaba del trabajo y que de inmediato pidió ayuda al 911, acudiendo paramédicos que revisaron a la mujer y reportaron que ya había muerto.

Este hombre dijo a los que investigan el caso de feminicidio que sospecha del hijo adoptivo de ambos, quien tiene 15 años al cual lo corrieron en días

recientes al ser descubierto robando dinero de la venta de un terreno.

El menor, quien en estos momentos no ha sido detenido, tiene problemas de drogadicción, lo adoptaron desde muy pequeño y en días recientes se portaba muy extraño e incluso era violento con ellos.

Previamente descubrieron que robaba dinero de lo que tenían guardado de la venta de un terreno, tuvieron una discusión y le dijeron que se fuera.

Este joven amenazó a sus padres adoptivos, les dijo que lo iba a matar a los dos, por lo que pidió que fuera investigado. Al domicilio acudió personal de la Fiscalía General del Estado (FGE), para realizar las diligencias del levantamiento de cadáver de la desafortunada mujer, cuyo cuerpo fue llevado al Servicio Médico Forense (Semefo), para que le fuera practicada la necropsia.



EN COLONIA SANTA MARGARITA

Hallan en una bolsa el cuerpo golpeado y calcinado de un bebé

Alfonso Ponce de León
Salgado
Fotos Agencia Enfoque

Vecinos de la colonia Santa Margarita se despertaron con la desagradable noticia que, dentro de una bolsa de plástico, abandonada en las vías del tren y la calle San Carlos, fue dejado el cuerpo de un bebé de tres meses de nacido, el cual fue torturado antes de ser asesinado.

El cuerpo del bebé presentaba quemaduras de tercer grado

en diversas partes del cuerpo, además de que tenía la pierna izquierda amputada, según los primeros reportes llegados a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Los primeros en llegar, como consecuencia de un reporte al 911, fueron elementos de la Policía Estatal, quienes acordaron la zona, después paramédicos confirmaron que el bebé tenía varias horas de haber fallecido.

La zona donde fue localizada la bolsa con el bebé se ubi-

ca entre el Periférico Ecológico y la terminal de la Ruta Chachapa, donde llegaron elementos de la Unidad de Investigación Especializada en Homicidios, de la Fiscalía General del Estado (FGE), para iniciar las primeras investigaciones.

El cuerpecito fue llevado de inmediato al Servicio Médico Forense (Semefo), en tanto que elementos de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) buscan a quienes dejaron abandonada la bolsa de plástico con el bebé en el interior.

ESPECTÁCULOS

Fin de semana en los cines con *Relic*: Herencia Maldita y drama en *Después de ti*

También entra: *Hermosa venganza*. Las taquilleras: *Godzilla vs Kong* y *En guerra con mi abuelo*. Se mantienen en cartelera: *Violet Evergarden The Movie*, *Mujer Maravilla 1984*, *Monster Hunter: La cacería comienza*, *Tom y Jerry*, *Juega conmigo*.



Relic: Herencia Maldita.

Terror en 90 minutos. Luego de la misteriosa desaparición de Edna (Robyn Nevin), Kay (Emily Mortimer) y su hija Sam (Bella Heathcote), viajan a la casa de campo de la abuela para comenzar su búsqueda. Al llegar, se encuentran con indicios de la inestabilidad mental de Edna y mientras más tiempo pasen en casa, una serie de eventos sobrenaturales las llevará a explorar el terror oscuro que habita en sus mentes. Dirige Natalie Erika James.



Claudia Cisneros



Después de ti.

Drama de 89 minutos. Su, una mujer que no tiene amigas se ve obligada a seguir una lista de absurdas instrucciones para superar la inesperada muerte de su prometido entre ellas, hacer una amiga. Sus mejores amigos, Gil y Matías, la acompañan en sus intentos desatinados hasta que conoce a Ana, quien la ayuda a reencontrarse a sí misma. Actúan Paulina Dávila, Natalia Téllez, Giuseppe Gamba, Rodrigo Guirao. Dirige José Ramón Chávez Delgado.



Hermosa venganza.

Comedia, drama y crimen en 114 minutos. Cassie tenía un brillante futuro por delante hasta que un acontecimiento inesperado truncó su carrera. Ahora nada en su vida es lo que parece: es inteligente, audaz y vive una doble vida de noche. Cassie tiene la oportunidad de enmendar todo lo que no salió bien en su pasado vengándose de los culpables. Actúan Carey Mulligan, Christopher Mintz-Plasse, Alison Brie, Bo Burnham. Dirige Emerald Fennell.



El Padre.

Drama de 97 minutos. La producción de Reino Unido lleva a la vida de Anthony (Anthony Hopkins), un hombre de 80 años mordaz, algo travieso y que terca mente ha decidido vivir solo, rechaza todos y cada uno de las cuidadoras que su hija Anne (Olivia Colman) intenta contratar para que le ayuden en casa. Su hija está desesperada ya no puede visitarle a diario y siente que la mente de su padre empieza a fallar y se desconecta cada vez más de la realidad. Anne sufre la paulatina pérdida de su padre a medida que la mente de éste se deteriora, pero también se aferra al derecho a vivir su propia vida. Dirige Florian Zeller. La cinta tiene 6 nominaciones al premio Oscar: mejor película, actor protagonista, actriz de reparto, guion adaptado, mejor montaje, mejor diseño de producción.



Godzilla vs Kong.

Acción en 113 minutos. Impactante choque de leyendas en esta producción cuando se enfrenten en una espectacular batalla milenaria y que pone al destino del mundo a pender de un hilo. La aventura lleva a Kong y sus protectores, quienes emprenderán un peligroso viaje para encontrar su verdadero hogar. Con ellos está Jia, una joven huérfana con la que el gigante tiene un vínculo único y poderoso. En el camino se cruzan inesperadamente con un Godzilla enfurecido que va causando destrucción a su paso por el mundo. El choque épico entre los dos titanes, es solo el comienzo del misterio que se esconde en las profundidades del núcleo de la Tierra. Actúan Rebecca Hall, Alexander Skarsgård, Eiza González, Millie Bobby Brown, Demian Bichir. Dirige Adam Wingard y escrita por Terry Rossio.

En guerra con mi abuelo.

Comedia de 98 minutos. Peter es un niño que tiene una vida normal junto con su familia, un día se entera que su abuelo vivirá con ellos y se quedará con su habitación, molesto, decide declarar la guerra en un intento por recuperarla. Actúan Robert De Niro, Rob Riggle, Oakes Fegley, Uma Thurman. Dirige Tim Hill.



El Protector.

Acción en 107 minutos. Jim Hanson (Liam Neeson), un veterano de guerra está pasando por un momento difícil. Su amada esposa acaba de fallecer y el banco está a punto de quitarle su casa. Su vida tranquila se ve repentinamente perturbada por la llegada inesperada de dos inmigrantes ilegales que cruzan la frontera hacia su tierra; una madre y su hijo pequeño, que huyen desesperadamente de un brutal cartel mexicano. Después de que un tiroteo ardiente deja a la madre muerta, Jim se convierte en el defensor del niño Miguel y huirán juntos de asesinos y policías corruptos. También actúan Juan Pablo Raba, Michael Wincick, Teresa Ruiz. Dirige Robert Lorenz.



Judas y el Mesías negro.

Drama de 125 minutos. Fred Hampton tenía 21 años cuando el FBI, con la ayuda de William O'Neal, un criminal menor, lo asesinó. Sin embargo, el legado de Fred Hampton quedó intacto y 50 años después sus palabras aún resuenan más fuerte que nunca: ¡Soy un revolucionario! En 1968, Fred Hampton, un joven activista carismático, se convirtió en el presidente del partido Black Panther en Illinois. Su lucha exigía la libertad, el poder para determinar el destino de la comunidad, el fin de la brutalidad policial y detener la masacre de afroamericanos. Actúan Jesse Plemons, Daniel Kaluuya, Lakeith Stanfield. Dirige la cinta basada en hechos reales Shaka King. La cinta tiene seis nominaciones al premio Oscar: mejor película, dos nominaciones para actor de reparto, guion original, mejor fotografía, mejor canción original.



ESPECTÁCULOS